



AJUNTAMENT DE VILA-REAL (PLANA BAIXA)

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria del día 22 de Noviembre de 2004, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:** Se acuerda aprobar el borrador del acta correspondiente a la celebrada con carácter ordinario el día 25 de octubre de 2004.

2.- **SOLICITUD AMPLIACIÓN DEL OBJETO DE VENTA EN PUESTO DEL MERCADO CENTRAL MUNICIPAL:** Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular, Socialista y BNV y la abstención de EU-l'Entesa, acceder a la solicitud de Montserrat Muñoz Picamán y autorizar que en el puesto n. 4 mercado Central, se establezca una sección de frutos secos.

3.- **SOLICITUD TRANSMISIÓN PARADA DE VENTA N. 5 DEL MERCADO CENTRAL MUNICIPAL:** Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular, Grupo Socialista y BNV y la abstención de EU-l'Entesa, autorizar la transmisión de la concesión del puesto número 5 del Mercado a M. Isabel Carda Vicente.

4.- **DESIGNACIÓN MIEMBROS COMITÉ TÉCNICO DE ASESORAMIENTO EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS LOCALES ESCOLARES:** Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular, Grupo Socialista y BNV y la abstención de EU-l'Entesa, designar a los miembros del Comité Técnico de Asesoramiento en los Juegos Deportivos Locales Escolares.

5.- **PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL GASODUCTO CASTELLON-ONDA:** Se acuerda por unanimidad aprobar provisionalmente el proyecto para la construcción gaseoducto Castellón-Onda y sus instalaciones auxiliares.

6.- **EXPEIENTE EXPROPIACIÓN TERRENOS PARCELA DOTACIONAL MANZANA 369:** Se acuerda por unanimidad desestimar la alegación presentada por Francisco Sebastiá Amposta y aprobar la rectificación del error existente y remitir el expediente para su aprobación a la Comisión Territorial de Urbanismo.

7.- **FORMALIZACION DE LA CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO:** Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular, BNV, EU-l'Entesa y las abstenciones del Grupo Socialista, formalizar la constitución del Patrimonio Municipal del Suelo.

8.- **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS POR CREDITOS EXTRAORDINARIOS 29/2004:** Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular, BNV y las abstenciones del Grupo Socialista y EU-l'Entesa, aprobar inicialmente la modificación de créditos n. 29/2004.

9.- **EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CREDITOS POR TRANSFERENCIA DE CREDITOS 30/2004:** Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular y BNV y voto en contra de EU-l'Entesa y las abstenciones del Grupo Socialista, aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos.



AJUNTAMENT DE VILA-REAL (PLANA BAIXA)

10.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS POR SUPLEMENTOS DE CREDITO 31/2004: Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular y BNV y votos en contra del Grupo Socialista y EU-l'Entesa, aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos n. 31/2004.

11.- PROPUESTA CONSELL ESCOLAR MUNICIPAL, SOBRE APERTURA DE PATIOS DE LOS CENTROS PUBLICOS EDUCATIVOS EN HORARIO EXTRAESCOLAR: Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular, BNV y EU-l'Entesa y las abstenciones del Grupo Socialista, la apertura de patios en centros públicos educativos.

12.- RENOVACIÓN ADHESIÓN AL CONVENIO CON LA GENERALITAT VALENCIANA Y ECOEMBALAJES ESPAÑA SA: Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular, Socialista y BNV y la abstención de EU-l'Entesa, aceptar la renovación.

13.- MOCION CONJUNTA A FAVOR DEL DIA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: Se acuerda por unanimidad su aprobación.

Vila-real, 29 de noviembre de 2004.

El Alcalde,

El Secretario,